

NOTICIERO GRANADINO

AÑO VIII

Número suelto, 5 céntimos

Martes 31 de Enero de 1911

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2.368

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Tres meses	Six meses	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	5	10	20
En el extranjero, pesetas.	4	10	20	40

Comunicados de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director.

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

Juan Echevarría y Alvarez

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	En las planas	En las planas	En las planas	En las planas
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8. pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: a una columna	50	25	10	5
Esquelas mortuorias: a dos columnas	100	50	25	10
Esquelas mortuorias: a tres columnas	150	75	37,50	15

Inspirado: Manuel Paso, 2, pral.

El puerto de Motril

La jefatura de Obras públicas de esta provincia ha enviado a Madrid, habiéndose recibido ya en el ministerio de Fomento, el proyecto de ampliación del puerto de Motril que ha redactado el ilustrado y dignísimo ingeniero don Julio Moreno Martínez.

Según los informes que hemos podido adquirir, la Memoria es un documento notable que habla muy alto de la cultura del señor Moreno y de su notorio deseo de que se beneficien los intereses de esta provincia.

En la ciudad Memoria se justifica la ampliación, con el aumento de tráfico que necesariamente ha de haber al construirse el ferrocarril de Torre del Mar a Zurguna, que pondrá en comunicación a la costa con la Alpujarra.

La traza será de 12 y 13 metros de calado, alineación normal a la costa con la paralela, haciéndose un polígono que permita gran amplitud a las vías férreas para la construcción y por consiguiente para las instalaciones y para las que se instalen en el porvenir.

La longitud proyectada del dique de Pontón aumenta en 15175 metros respecto de la aprobada. La altura de la cortina se ha reducido de 4 a 3 metros, que es muy suficiente, y esto permite quede el piso con 6 metros de anchura, en vez de los cuatro definidos en el proyecto.

No se proyecta morros y termina el dique con una cabeza formada por una plataforma situada a 3 metros sobre el nivel del mar de 600 metros de anchura por 530 de longitud. Termina en semicirculo protegido en todo su perímetro con la cortina, adosada a la cual se proyecta una banqueta de 80 centímetros de anchura, que utilizada de escalón permite dominar la altura de aquella.

Proyectase un muelle en el dique de Levante, reduciéndose a dos metros el muraje de la cortina. Tiene 4270 metros más de longitud que el aprobado y termina con una cabeza similar a la del dique de Pontón protegida por un manto de escollera de primera clase.

Se propone suprimir el muelle de Pontón y construirlo adosado al de Levante con 250 metros.

Proyectase el muelle de la Ribera de los Baños, habiéndola proyectado en 150 metros.

Al final de la curva de acceso al dique de Pontón, se emplazará un embarcadero destinado a barcos veleros de pequeño calado, habiéndose escogido la zona resguardada de los temporales de Pontón, con escalera central y dos intermedias. Entre ellas se representan dos tramos de muelle que pueden ser utilizados para emplazar dos gruas.

Como el embarcadero debiera ser construido a guisa de entrada inmediata en explotación antes de terminar las obras del dique, se propone ensanchar la plataforma, utilizando la playa formada sobre el talud anterior del dique, a fin de establecer depósito de mercancías sin estorbar la ejecución de las obras del dique.

El presupuesto del proyecto aprobado y en ejecución importa 3.863.803'05 pesetas; aumento del 17 por 100, 656.846'52; total, 4.520.649'57.

Con la ampliación que se propone, el presupuesto es de 4.877.250'44; aumento del 17 por 100, 829.132'57; total, pesetas 5.706.383'01.

En el proyecto aprobado figuran 812 hectáreas de 750 metros de calado; en total, 18 hectáreas. En el proyecto de ampliación 20 hectáreas de 8 metros de calado; en total 27 hectáreas.

Sabemos que el diputado a Cortes por Motril señor Romero Cívantes, ha comenzado a realizar gestiones para que se apruebe cuanto antes el proyecto de ampliación del puerto mencionado.

EN LA AUDIENCIA

BILLETES FALSOS

Sexta sesión

Continúa a la una de la tarde de ayer la vista de la causa por falsificación de billetes, seguida contra Javier Montoro y otros.

Comparece a declarar, a petición del letrado señor Ruiz Gutiérrez, que lo tenía propuesto, el testigo

D. Adrián Portales

Manifiesta que ha tenido como dependiente en su establecimiento de Priego al procesado Francisco del Poig y que al retirarse el declarante del negocio lo traspasó a un sobrino suyo y a Poig, el cual le ha merecido siempre buen concepto.

D. Pedro Guadix

Propuesto por el letrado señor Martínez Moraleda.

Declara que es empleado en la arrendataria de tabacos de Izalzal y que por los meses de Febrero o Marzo le hizo Daniel Ortiz un pago de 2000 pesetas, de las que rechazaron en el Banco siete billetes de 100 pesetas, por considerarlos falsos.

Agrega, que al reclamarle al Ortiz los siete billetes, manifestó que los había recibido del Banco y entonces el testigo presentó al Juzgado una denuncia.

Carrocer de interés

José Núñez, de Peñarubia; Eugenio Lipuz, de Pueblo Nuevo del Torri-

ble; Francisco Lausi, industrial, de Balmez, declaran que recibieron billetes de los procesados Tocado y Cabazas, resultando falsos dos de 100 pesetas, que entregaron a la guardia civil.

Antonio Zarzo, de Albuñuelas; Francisco Molina, de Pinos del Rey; Rosa Quesada, don Juan Enriquez y Encarnación Molina, dicen que Antonio Totos les entregó billetes falsos.

José Totos, padre de los procesados del mismo apellido, se retira sin declarar.

Manuel Calleja

Estando presos los hermanos Totos en la cárcel de Almuñécar fué a verlos y le entregaron una carta para su padre, lo que vió el alguacil y a poco se la recogió, habiendo estado por tal motivo procesado en esta causa.

No dicen nada

Manuel García Ordóñez. Tiene en Baena una joyería. Manifiesta que hace tiempo entró en su establecimiento un individuo que no conoce, ni ayer indicó fuera alguno de los procesados, y compró un par de cucharillas de plata, entregando para abonar el importe de las mismas un billete de 100 de 50 pesetas, más como el testigo no tenía cambio, le entregó seis pesetas que valían las cucharillas y se fué.

A preguntas del fiscal sobre la legitimidad del billete, manifiesta García que la ignora, pues no llegó a tenerlo en sus manos.

Antonio Jiménez, José Serrano, Manuel Cruz, Vicente Robio, Juan Rivas, José Acuña y Antonio Salazar, se limitan a decir que en ventas que hicieron a Serrano, Martín, Medina y Totos recibieron algunos billetes ilegítimos.

Agustín Márquez

Cosario de Priego a esta capital. Declara que durante mucho tiempo ha llevado frecuentes encargos de Reyes a Javier Montoro a la cuesta de Rorigor del Campo, y también para su madre a la calle de Corazonos.

Añade que nunca vió en la casa de Javier Montoro a Fernando Reyes, ni observó nada extraordinario en los encargos que trajo.

La prueba testifical

Terminada con esta declaración la lista de testigos del fiscal, la acusación renuncia al examen de los propuestos con los suyos, excepto la de Carlos Montero y Francisco del Poig, que examina tres o cuatro individuos que no aportaron datos importantes.

Peritos

Comparecen los peritos litógrafos don Francisco Casado y don José Gómez.

El señor Gómez lee su dictamen, exponiendo que la falsificación está hecha por el procedimiento de ampliación, o sea, fotografiando el billete en un tamaño muy superior y reduciéndolo después al tamaño natural, queda perfectamente exacto; pasado después a la plancha litográfica, se estampa en el papel mediante una gran presión.

Examinan los peritos detenidamente la prensa y reconocen una flexión en la plancha superior, lo que obedece a que se hizo más fuerza que la ordinaria, pues si solo se hubieran prensado copias de cartas, no hubiera tomado la flexión que presenta.

Dicen que cuando reconocieron dicha prensa, presentaba en la platina superior una señal exacta del tamaño de un billete y que en la actualidad se ha borrado parte, debido sin duda a la acción del tiempo.

Para hacer una prueba piden un billete de 100 pesetas y no hay quien rechiste, más el secretario desfogosa de la causa uno falso y lo adaptan a la señal, no violando justo, según opinión de los peritos, por haber variado la prensa a causa del tiempo transcurrido.

Manifiestan que los billetes han debido ser hechos uno a uno, prestandoles tantas veces cuantas tintas tuvieron que darles, y que con todas estas operaciones—dice el señor Casado—se pueden tirar al día cien billetes. O bastantes menos—agrega el señor Gómez.

El señor Casado hace funcionar la saténadora, empleando la plancha de cobre y expone que los billetes han podido ser saténados en aquella máquina, pero que para fotografías es para lo que sirve.

Después comparecen los peritos callígrafos don Mariano del Castillo, don José María Caparrós y don José Suroca.

El señor Suroca, con suma claridad y precisión, dice que el conocimiento de las artes gráficas es tan especializado, que muchos que se tienen por grandes artistas no podrían hacer ni toscamente un billete del Banco.

Se le invita a que manifieste si con las máquinas que se le ponen de manifiesto puede haberse hecho la falsificación y declara que desde el momento de la concepción hasta tener un billete hecho, han de hacerse tantas operaciones y tan difíciles, que si con los elementos aquellos han realizado la falsificación, son más artistas los que tal hicieron que el mejor artista del mundo. Entendiendo que debieron tardar mucho tiempo para hacer la falsificación.

Comparecen también don José Alcaraz y don Antonio Reche, peritos certeros, y manifiestan que los topes que presenta la prensa para que las planchas no se junten, los puede poner cualquiera si gran trabajo.

Dicen además que la curvatura que

presenta la platina superior puede ser motivada por la continua presión sin ser forzada.

Don Enrique Serrano, perito grabador, propuesto por las defensas, dice que con las máquinas que tiene a la vista es imposible hacer billetes del Banco tan perfectos como los de cien pesetas.

Afirma que aun en los buenos se notan grandes diferencias.

Un incidente

Antes de empezar la lectura de la prueba documental, pide el señor Rodríguez Aguilera que se de lectura a las declaraciones de algunos testigos de suma importancia que han dejado de comparecer.

El señor Jiménez López se opone a ello, manifestando que no es procesal, é indicando que si de tanta importancia son esos testigos, se suspenda la vista para nuevo señalamiento.

El señor Rodríguez Aguilera muéstrase conforme.

El señor Sola Segura manifiesta que las declaraciones están en el sumario, pudiendo los jurados leerlas si lo estiman conveniente.

El presidente, siempre dispuesto a compaginar y defender los intereses de todos, da por terminado este enojoso incidente y suspende la sesión, para hoy, a las doce y media.—V.

Crónica de Sociedad

En el expreso de los andaluces ha salido para Madrid y San Sebastián, el distinguido deportista don José Rubio Márquez.

Su viaje tiene por objeto adquirir un nuevo automóvil forma torpedo de 60 H. P. de una acreditada casa.

El domingo tuvimos el gusto de saludar al caballero general de esta división don Santiago Díaz de Ceballos, el cual se encuentra completamente restablecido de la operación que hace días le practicaron.

Ayer se hizo cargo del gobierno militar de esta plaza.

Para el día 2 de Febrero se ha fijado el enlace de don Carlos Delgado Otalauruchi, sobrino del capitán general de Andalucía é ilustrado oficial segundo del vapor correo Buenos Aires, de la Compañía Transatlántica, con su encantadora prima señorita María de los Angeles de Torres de Otalauruchi.

celentísima señora doña Ana de Otalauruchi, viuda del general de la Armada don Carlos Delgado.

En el tren expreso de los Andaluces marchó ayer a Madrid, don Nicolás Escoriza.

ARIOSTO

MARTÍN AGUILAR

A las cinco y media de la tarde de ayer, y en el aula número 4 de la Universidad, tuvo lugar la conferencia del doctor Martín Aguilar, que se anunció para el viernes pasado y hubo de suspenderse con el triste motivo del fallecimiento del señor Morón.

El local se encontraba completamente lleno de público profesional que asistió a un distinguido ginecólogo de nuestra Facultad de Medicina, quien habla de ocuparse de la importancia de la fotografía en el diagnóstico de algunos tumores abdominales.

Altamente agradecido, comienza diciendo el doctor Aguilar, a las facilidades y distinciones recibidas de los señores Pareja, decano de Medicina, y Dorronsoro, decano de Farmacia, y a los auxilios de mis queridos compañeros los señores Díez Tortosa, Orozco, Casado, Basco y Cienfuegos, que tanto me han facilitado la tarea de esta pseud-conferencia, y confiado en vuestra benevolencia igual a vuestra sabiduría, vengo, plegue por mis conocimientos, pero atenta por mi voluntad, a presentaros varias cosas científicas, discurrir sobre ellas y hacer sobre cada una algunas consideraciones de orden general.

No conozco ningún caso en que se haya asociado la fotografía a la enseñanza de la clínica, siendo así que su utilidad es inmensa, porque toma de la naturaleza su realidad, archiva las bellezas de la vida y sus hechos culminantes, guarda las maravillas de la ciencia y los adelantos de la industria y todo cuanto queremos conservar, grande o chico, inmenso o microscópico.

¿Por qué pues no hemos de escribir el dolor humano con los colores instantáneos de los rayos de la luz?

¿Por qué no hemos de fotografiar los tristes sucesos que la naturaleza y la enfermedad enroscada al árbol de la salud?

Al presentarnos pues, agrandadas sobre el lienzo estas fotografías, asistís a un ensayo modestísimo de clínica de cirugía abdominal.

La medicina es una ciencia de observación y de experimentación esencialmente inductiva.

Sus fundamentos son el análisis de los hechos morbosos y por eso en clínica real como en la clínica por reflexión se debe presentar el fenómeno antes que la causa, la causa antes que la ley y la ley antes que el código la define.

Voy a proyectaros algunas fotografías de casos clínicos en los que la sola inspección combinada a lo más con la palpación, permiten diagnosticar la naturaleza de la lesión.

Presenta fotografías de vientres distendidos en sus diversas formas, fijándose sobre todo en casos de quistes del ovario y de embarazo, y analizando de modo maestro las particularidades de

cada uno, deduciendo de ellas las consecuencias oportunas y llevando al ánimo del auditorio la convicción de sus afirmaciones.

Hace resaltar las diversas formas de distensión abdominal, señalando el modo de reconocer por la inspección visual, si la tumoración es de implantación superior ó inferior; distingue los tumores de la ascitis, los quistes de los embarazos y el modo de reconocer la forma lisa ó lobulada de una tumoración.

Apremiado por el tiempo pasa revista a unas 20 observaciones personales, hace breves y atinadas reflexiones sobre cada una y pasa a ocuparse de algunos detalles referentes a la clasificación de los tumores del ovario, señalando la división de malignos y benignos, ni aceptable, pues que solo se puede hacer a posteriori, y porque muchos benignos en un principio, adquieren luego caracteres de malignidad. Más tarde se agrupan en líquidos y sólidos, división solo anatómica y patológica y que no responde a un concepto clínico.

Luego se reúnen en Epitelio matosos y Dermoides, y esta clasificación, que va es racional, sirve de base a la admisión que divide a los tumores del ovario en procedentes del epitelio germinativo, de los folículos primordiales y de la substancia cortical.

Al terminar su conferencia, se oye una salva de aplausos y el orador es calorosamente felicitado por sus compañeros y alumnos.

El lunes próximo habrá otra conferencia en la Facultad de Medicina, donde el catedrático de Patología médica, don Fidel Fernández Osuna, se ocupará de la enfermedad de Banti.

POLITICA

Reunión anoche la comisión ejecutiva del partido republicano autonómico granadino, con la representación de la Agrupación socialista, bajo la presidencia de don Miguel Garrido Atienza y con asistencia de los señores don Luis Saneón, don Agustín Caro Rialdo, don Rafael García Duarte, don José Moreno, don Antonio Antelo, Corvera, García Carrasco, Rodríguez García, por el distrito de San José; Jiménez López, por el distrito de San Isidro; Moreno Casares, por el distrito de Carrasco, por el de la Magdalena, y por los socialistas, Manuel Yudes.

Se acordó que el partido republicano tome parte en las próximas elecciones de diputados provinciales, luchando como candidato D. Rafael G. Duarte.

Se acordó también invitar a los socialistas a que nombren candidato; y por último, que la conjunción va a la lucha libre de todo pacto con los demás partidos políticos.

Esta tarde, a las cuatro, se reunirá la comisión ejecutiva del partido conservador, para tratar de las próximas elecciones provinciales.

Dícese que por el distrito de Alhama Orgiva luchará con carácter conservador, el joven abogado don Francisco Angulo Riamón.

La gran obra social

Verdaderamente grande ha sido el éxito obtenido en el primer templo del Sagrado Corazón de Jesús, con motivo del quinquenio solemne que a instancias de muchos caballeros de esta capital, se ha celebrado en los días 25, 26, 27, 28 y 29 del presente mes.

Todas las noches ha estado literalmente llena la iglesia, acudiendo a estos actos religiosos numerosas y distinguidas concurrencias.

Y decimos que ha sido muy grande el éxito, por los frutos que se han obtenido en estas noches de fructífera misión. Las concurrencias en la mañana del domingo eran muchísimas. El espectáculo resultó verdaderamente hermoso y conmovedor. Bien pudimos prorrumper en presencia de tanta religiosidad, ¡aún hoy lo estoy!

De los cinco sermones predicados, solo dos fueron que estuvieron a la altura de la justa fama que gozan los oradores. Con nombrarlos, hecho está su mejor elogio.

El M. I. Sr. magistrado, don Modesto López Iriarte, habló muy bien la primera noche de «El espíritu de la obra»; a la noche siguiente, demostró cumplidamente el M. I. Sr. Cuenca, candidato de esta santa iglesia catedral, que la obra social se realiza más con obras que con palabras; otra noche, el sabio agustino Fr. Francisco Orduña, presentó a Jesucristo, como el mejor sociólogo del mundo; a la siguiente, el fervoroso capuchino Fr. Hedefonso Cuenca perora eucuentamente acerca de los continuadores de la obra social; y por último, el R. P. José M. Otil, de la Compañía de Jesús, habla con arrebatadora elocuencia del sublime final de la obra, que no puede ser otro que el imperio de la caridad en cuanto abriendo sus alas de oro abarca al mundo.

Oportunísimo ha sido, ciertamente, el momento elegido para cantar las excelencias de la religión, como encargados de derramar sobre la humanidad su benéfica influencia mitigando los dolores y endulzando las amarguras que sienten y devora el corazón de los hombres.

La ociedad, hoy más que nunca, siente el ansia de placeres materiales con que pretende llenar el fondo vacío que predicaciones y lecturas, verdaderamente infernales, han producido en su alma, siempre agitada y siempre inquieta. Por esta senda la sociedad va desorientada, va camino de su ruina moral, va derecha al abismo...

¿Qué pensar en estos momentos? Pues poner ante la consideración de todos la necesidad de reconstituir la sociedad sobre la base amplísima de la religión, que es ideal sublime de los espíritus más cultos, presentando al Salvador del mundo, como acabadísimo y hermoso modelo de bondad, de sabiduría y de fe, y llevando al ánimo de todos la firme convicción de que solo en el amor, en la ardiente caridad, que confunde a los hombres en estrecho abrazo de hermanos, está el remedio, está la medicina, está el bálsamo, para todas las ansias y dolencias humanas.

Por esto decimos que nos ha parecido oportuno, oportunísimo, el pensamiento que ha presidido la celebración de este solemnisimo quinario.

J. N.

Exposición de Barcelona

En la Academia de Bellas Artes se han recibido del Ayuntamiento barcelonés, varios ejemplares del reglamento y boletines de admisión de obras para la IV Exposición internacional de Arte, que ha de celebrarse en la ciudad condal durante la primavera próxima; habiéndose repartido algunos entre los pintores y escultores granadinos y quedando otros en la biblioteca de la Academia (Aradans 11), donde podrán utilizarse quienes los interesen, todos los domingos de una y media a cuatro de la tarde, horas en que continúa abierto al público dicho Centro.

También se exhibe en el mismo artístico cartel a la seña de dicha Exposición de Barcelona, que representa a una joven pintando un vaso etrusco.

Conferencia notable

Nos referimos a la que dió anteaer, a las once y media, según estaba anunciado, en la Escuela Normal de maestros, el ilustrado y distinguido doctor don Antonio Manzano Jiménez, cuyo tema fue: *Estudio histórico retrospectivo para determinar las causas que nos llevaron a la gloriosa epopeya de la guerra de la Independencia y a la celebración de las Cortes de Cádiz.*

La presidencia estaba ocupada por el excelentísimo señor rector de esta Universidad; a su derecha se hallaba la directora de la Normal señorita Soledad Zaldívar; a la izquierda, el señor Páncorbo, inspector de primera enseñanza de este distrito universitario, y a ambos lados de los citados señores ocupaban asientos don Joaquín Cerrillo, director de la Escuela Normal de maestros; el señor Vidal y Perera, profesor de la misma Escuela; la señorita Rico Soriano, doña Amparo Bascon de Carrasquilla y otros varios profesores de ambas Normales, cuyos nombres sentimos no recordar ahora.

También se hallaban presentes casi todos los maestros y maestras de las escuelas públicas de la capital, unos 80 niños que componían las distintas comisiones que los indicados maestros habían llevado, bastantes alumnos de los distintos centros de enseñanza y otras muchas personas conocidas y amantes siempre de estos torneos de la inteligencia. Era, en fin, un público de inteligentes, de profesionales.

Emplea el señor Manzano saludando efusivamente al señor rector, porque había honrado aquel acto presidiéndolo; da las gracias a la señorita Soledad Zaldívar por haber puesto a disposición de los conferenciantes local de tan excelentes condiciones, é igualmente felicita al inspector señor Páncorbo por haber organizado estas conferencias de cultura popular, con el cariño, con el entusiasmo y con el acierto que caracteriza todos sus actos.

En un párrafo elocuente alude al señor Negrelli, que ocho días antes le había precedido en el uso de la palabra con igual motivo, y hace un acabado elogio de la hermosa conferencia que ese inteligente maestro y querido compañero nuestro dió en la fecha indicada. Seguidamente, y de manera brillante canta su sé viva de que la España actual, de que la raza española, en contra de lo que muchos degenerados—dice—pregonan, tiene la virilidad y las virtudes que los pueblos precisan para llegar a ser grandes y felices, por lo que augura que la regeneración de España será un hecho en plazo no lejano.

Al entrar en materia sintetiza con mano maestra la revolución francesa, hace un sucinto y acertado análisis de Luis XV, expone la situación en que se hallaba Francia cuando ocupó el trono Luis XVI, nos pinta la toma de la Bastilla, la angustiosa situación del rey, la obra financiera de Turgot, la de Necker y las inmorales administrativas de Calomne.

En cuatro palabras muy castizas y mejor dichas hace las semblanzas de Bayll y Mirabeau, presentando a este último como el portestante y defensor de los derechos del pueblo. Habla de los acuerdos de la Asamblea constituyente cuando ésta ordena que

los mismos a quienes la ley les concede el derecho para elegir concejales, diputados, lo tengan para nombrar sacerdotes y obispos, y después de poner el cisma a que esto dió lugar, el trono del clero francés, narra la huida del rey y de su regreso a París en bayonetas; su prisión provisionales en Temple y del establecimiento del Tribunal de la sangre, que tantos hombres ilustres llevó a la guillotina; gracia la insania de Danton y Marat.

Toca con suma habilidad los puntos causales que llevaron a Luis XVI al trágico; y en un párrafo que impresiona a todos por su ternura, expone la muerte, quizá por inanición, del Delfín, que al quedarse sin padre, le dejaron al cuidado del zapatero Simón. Al tratar la época del terror, nos da el dato, que en 47 días guillotinaron mil veintidós personas con todo el parlamento de Tolón.

Refiere rápidamente las épocas de directorio y consulato hasta llegar al imperio de Napoleón el Grande. Hace el retrato de la gigantesca figura de este genio que convirtió a la Europa—dice—en un campamento y cuyo nombre escribe la historia al lado del de Alejandro y más alto aún que los de Bal, César y Pompeio. Después de darnos de las batallas de Marengo, Austerlitz, Jena, Eylau y Friedland, la conquista de Egipto y de los proyectos hostiles que reveló Napoleón a Alejandro de Rusia contra España después del tratado de Tilsit, entra de lleno en nuestra historia patria, analiza las causas de la derrota de Trafalgar; el qué del motín de Aranjuez y termina con las escenas poco edificantes que Bayona se desarrollaron entre Fernando VII y sus padres los reyes caídos.

Hemos apuntado los principales puntos más, que el señor Manzano tratado en su erudita conferencia, no disponemos de espacio para decir cosas; pero antes de terminar queremos dejar consignado que la felicitación cordialísima por su trabajo, no hemos tenido inconveniente en fijar de notable.

Con verdadero anhelo esperamos segunda conferencia que nos anuncie que será continuación de esta primera y en la que tratará de la guerra de Independencia y de la Constitución, actos más salientes de las Cortes de Cádiz y de la gloriosa epopeya de la guerra de la Independencia y a la celebración de las Cortes de Cádiz.

La presidencia estaba ocupada por el excelentísimo señor rector de esta Universidad; a su derecha se hallaba la directora de la Normal señorita Soledad Zaldívar; a la izquierda, el señor Páncorbo, inspector de primera enseñanza de este distrito universitario, y a ambos lados de los citados señores ocupaban asientos don Joaquín Cerrillo, director de la Escuela Normal de maestros; el señor Vidal y Perera, profesor de la misma Escuela; la señorita Rico Soriano, doña Amparo Bascon de Carrasquilla y otros varios profesores de ambas Normales, cuyos nombres sentimos no recordar ahora.

También se hallaban presentes casi todos los maestros y maestras de las escuelas públicas de la capital, unos 80 niños que componían las distintas comisiones que los indicados maestros habían llevado, bastantes alumnos de los distintos centros de enseñanza y otras muchas personas conocidas y amantes siempre de estos torneos de la inteligencia. Era, en fin, un público de inteligentes, de profesionales.

Emplea el señor Manzano saludando efusivamente al señor rector, porque había honrado aquel acto presidiéndolo; da las gracias a la señorita Soledad Zaldívar por haber puesto a disposición de los conferenciantes local de tan excelentes condiciones, é igualmente felicita al inspector señor Páncorbo por haber organizado estas conferencias de cultura popular, con el cariño, con el entusiasmo y con el acierto que caracteriza todos sus actos.

En un párrafo elocuente alude al señor Negrelli, que ocho días antes le había precedido en el uso de la palabra con igual motivo, y hace un acabado elogio de la hermosa conferencia que ese inteligente maestro y querido compañero nuestro dió en la fecha indicada. Seguidamente, y de manera brillante canta su sé viva de que la España actual, de que la raza española, en contra de lo que muchos degenerados—dice—pregonan, tiene la virilidad y las virtudes que los pueblos precisan para llegar a ser grandes y felices, por lo que augura que la regeneración de España será un hecho en plazo no lejano.

Al entrar en materia sintetiza con mano maestra la revolución francesa, hace un sucinto y acertado análisis de Luis XV, expone la situación en que se hallaba Francia cuando ocupó el trono Luis XVI, nos pinta la toma de la Bastilla, la angustiosa situación del rey, la obra financiera de Turgot, la de Necker y las inmorales administrativas de Calomne.

En cuatro palabras muy castizas y mejor dichas hace las semblanzas de Bayll y Mirabeau, presentando a este último como el portestante y defensor de los derechos del pueblo. Habla de los acuerdos de la Asamblea constituyente cuando ésta ordena que

los mismos a quienes la ley les concede el derecho para elegir concejales, diputados, lo tengan para nombrar sacerdotes y obispos, y después de poner el cisma a que esto dió lugar, el trono del clero francés, narra la huida del rey y de su regreso a París en bayonetas; su prisión provisionales en Temple y del establecimiento del Tribunal de la sangre, que tantos hombres ilustres llevó a la guillotina; gracia la insania de Danton y Marat.

Toca con suma habilidad los puntos causales que llevaron a Luis XVI al trágico; y en un párrafo que impresiona a todos por su ternura, expone la muerte, quizá por inanición, del Delfín, que al quedarse sin padre, le dejaron al cuidado del zapatero Simón. Al tratar la época del terror, nos da el dato, que en 47 días guillotinaron mil veintidós personas con todo el parlamento de Tolón.

Refiere rápidamente las épocas de directorio y consulato hasta llegar al imperio de Napoleón el Grande. Hace el retrato de la gigantesca figura de este genio que convirtió a la Europa—dice—en un campamento y cuyo nombre escribe la historia al lado del de Alejandro y más alto aún que los de Bal, César y Pompeio. Después de darnos de las batallas de Marengo, Austerlitz, Jena, Eylau y Friedland, la conquista de Egipto y de los proyectos hostiles que reveló Napoleón a Alejandro de Rusia contra España después del tratado de Tilsit, entra de lleno en nuestra historia patria, analiza las causas de la derrota de Trafalgar

ceral y magullamientos en todo el cuerpo, y el consumo con varias contusiones en los brazos.

El recaudador de consumos Melchor González y el teniente visitador don Antonio Rábalo, que también acompañaban a los dos accidentados, no recibieron lesión alguna.

Acudieron para prestar auxilio a los lesionados el dueño de Zeluña, el sargento de caballería Juan Manjón, el soldado de infantería Juan Saavedra y el maestro armero del mismo cuerpo Alfonso García, los cuales, en una silla conducieron al carrero Juan Illasas al hospital de San Juan de Dios, donde fue curado por el médico señor Segura y el practicante señor Valenzuela.

Después quedó encamado en la sala de San Francisco.

El estado de Juan es grave.

Aunque le administraron los Santos Ocos el capellán de dicho benéfico establecimiento señor Castro.

El juzgado de guardia se personó en el hospital e instruyó las oportunas diligencias.

Claustro universitario

Para completar la información que dimos de la reunión celebrada el sábado pasado por el Claustro universitario hemos de consignar que fueron tres las solicitudes leídas en tal acto.

La primera suscrita por el señor Luna Pérez, fue defendida por éste y los señores Nacher y Vida, siendo desahogado por el doctor, obteniendo a su favor solo 5. En ella se pretendía fuesen excluidos de nuevo los excluidos por el señor rector por no residir en el distrito.

La segunda, firmada por el señor Diez Tortosa, en la que se pedía otra exclusión fundada en los mismos motivos que los que había tenido presente el Rectorado, fue aprobada por 41 votos.

Por último se desechó por igual número de votos, otra proposición del señor Luna Pérez, que pedía exclusión por no ser cabezas de familia.

Noticias Locales

Ayer se reunieron los pañaderos para acordar pedir a los poderes públicos, la sustitución del trabajo nocturno por el diurno.

Hicieron uso de la palabra, Ricardo González y Francisco Ferrer, aconsejando a los obreros que imiten el ejemplo de sus compañeros de otras provincias que ya han solicitado del Gobierno la reglamentación diurna del trabajo en los hornos.

En este sentido se acordó dirigir una solicitud al presidente del Consejo de ministros.

Anteanoche, en la calle Real de Hueter Santillán, fueron los hermanos Angel y Francisco Berbel Adarve, los cuales se encontraban en completo estado de embriaguez.

Resultó Angel herido, siendo trasladado al hospital de San Juan de Dios.

Adolescentes Señoras!—Tomad el *Elisir Vital* *Quintin* contra la anemia, el linfatismo el raquitismo y durante el periodo del embarazo y de la lactancia.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

José Cuellar, de 29 años, de una herida contusa en la mano izquierda y Francisco Díaz de 10 años, de una herida contusa en la región obitratia externa izquierda.

Han venido de Motril, don Manuel Pérez Leiva, don Gracia Gutiérrez y don Miguel Eche.

Han marchado a dicha ciudad, D.ª Rosario Leiva, don D.º M.º Moreno y don Magda lena Molina.

Son dignos de aplauso los alumnos y alumnas de las Normales, por la costumbre que tienen de celebrar una solemne fiesta en honor de la Santísima Virgen de la Purificación, en la iglesia de San Gil, el día 2 de febrero.

Por la tarde, las alumnas llevarán a hombros la Virgen Santísima, y los alumnos la imagen del Patriarca San José, paseándolas alrededor de la Plaza Nueva.

Al acto asistirán las bandas de música de las Escuelas del Ave María.

La sociedad de oficiales pintores decorados *La Unión*, ha trasladado su domicilio a la casa número 6 de la calle de San Gil. Dicha sociedad celebrará junta general el día 2 de febrero, a las siete de la noche.

Esta noche, a las ocho y media, celebrará junta, en segunda cita, la sociedad de Socorro mutuo de artistas denominada sexta reunión de Granada.

Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer a los pobres de esta capital, 7.000 comidas.

Anoche pernoctaron en el Asilo Nocturno, 39 pobres.

Por orden del jefe de vigilancia nocturna, fue antesnoche conducido al arresto el coche de José Orellana Molina, el cual se hallaba en la vía pública embriagado, escandalizando.

Por falta de número no celebró antayer junta general el Sindicato de la Acequia García.

Ha sido nombrado director de la escuela de Artes y Oficios de Motril, nuestro querido amigo don Eduardo Cazorla.

Ayer fué encarcelado el director de *El Radical Andalus* don Antonio Revillas, como consecuencia del auto de procesamiento dictado en una de las querrelas presentadas recientemente contra el mismo.

Para tratar de la prisión de Revillas, se celebrará esta noche un mitin en el Centro Radical de la plaza de Mariana Pineda.

La Comisión provincial y el Comisario de Guerra de esta plaza, han dispuesto que se abonen a los alcaldes de los pueblos los sumistros hechos a los individuos del ejército y la guardia civil, durante el mes de Noviembre, a los siguientes precios:

Ración de pan, 0.27 pesetas; id. de paja, 0.37; id. de cebada, 0.91; quintal métrico de carbón, 13.14; id. de leña, 2.67; litro de aceite de oliva, 1.33; id. de petróleo, 1.25 pes.

La Hemoglobina Asimilable *Stenger*, aumentando el apetito y el poder digestivo de la nutrición, favorece al niño. Venta: Farmacia.

Dar POSITIVA FALIERES a los niños, es asegurar su salud.

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

En la Juventud conservadora.—Conferencia de un granadino

Madrid 30.—Ha dado su anunciada conferencia en el Círculo de la Juventud conservadora, el catedrático don Gonzalo Fernández de Córdova.

Han asistido exministros, diputados y senadores y numerosos socios del citado Círculo.

Comenzó el señor Fernández de Córdova trazando una síntesis del estado del mundo y de las principales naciones al comenzar y concluir el siglo XIX, marcando lo alejado que España ha quedado en el gran movimiento de expansión territorial y económica que en la generalidad de los pueblos se nota, por las desastrosas guerras dinásticas y las estériles luchas políticas, que han consumido el esfuerzo físico y mental de España, retirándola de campos más fecundos y provechosos.

Señala el advenimiento de la juventud a la vida pública para vigorizar los partidos y nutrirlos de savia y entusiasmo nuevos, y dirige con este motivo un cariñoso saludo a la Juventud conservadora y al partido conservador, cuya obra de moralización y de enaltecimiento de la vida pública y de las funciones de gobierno encarece.

Entra a tratar del imperialismo, cuyo tema, dice, cuadra con los caracteres de la juventud: vigor, energía, entusiasmo, y expone el concepto del imperialismo señalando su raíz en el fondo mismo de la Naturaleza.

Dice que la idea que el imperialismo representa, ha sido uno de los grandes factores del desarrollo humano, pues la historia no se explica sin los grandes contrastes y antagonismos de las razas, las clases y los pueblos, luchando por la preeminencia.

Expone la psicología y la sociología imperialistas y estudia las doctrinas de Hobbes, Boulleuilliers, Gumplovica y otros, deduciendo prácticas e interesantes aplicaciones y enseñanzas para la juventud.

Trata luego de las manifestaciones que en la política contemporánea tiene el imperialismo y con este motivo hace grandes consideraciones sobre la política general europea y americana, estudiándola en su raíz filosófica y económica y en sus principales manifestaciones, fijándose en Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos, países fundamentalmente imperialistas, y analiza la obra de sus grandes políticos y estadistas Chamberlain, Salisbury, Bismark, Capri vi, MacKinley y Roosevelt.

Señala los peligros que el imperialismo representa y los quebrantos que esta política de las naciones fuertes ha traído a España, privándola de sus posesiones ultramarinas, hasta dejarla casi reducida al suelo de la Península, en el que también posee Inglaterra a Gibraltar.

En grandes párrafos señala qué actitud debe adoptar España frente a toda política expansiva de las naciones poderosas, y marca, como requisito primordial, una fuerte cohesión de todos los elementos nacionales, en la afirmación y defensa de la patria española, para que nuestra personalidad inspire confianza y garantía a los Estados.

Con este motivo censura duramente la actitud del partido liberal, que hizo causa común con los que en el extranjero insultaban a España, con tal de lograr el poder, y anatematiza también a los socialistas, que se olvidan de promover y presentar proyectos beneficiosos para los obreros, y en cambio amenazan con la huelga general si España prosigue su labor en África, mientras en Francia un Gobierno radical y socialista es el que avanza constantemente, por medio de la guerra, en África, mirando a la defensa de los intereses nacionales.

Termina la importante conferencia con un cariñoso estímulo dirigido a la juventud, para que sin desmayos ni vacilaciones perseverare en la tarea de purificar la vida política nacional, hasta conseguir hacer de la política española el instrumento eficaz para realizar los grandes ideales españoles y lograr para España la prosperidad y el bienestar que le son debidos.

El señor Fernández de Córdova escuchó grandes aplausos.

Lo que dice Canalejas

Madrid 30.—El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que es inexacto cuanto se dice acerca de la ley de asociaciones.

Agregó que se irá tratando de dicho asunto en sucesivos Consejos de ministros, hasta dejar ultimado el proyecto de ley.

Desmintió además el señor Canalejas las afirmaciones que hacen algunos periódicos concediendo importancia política al viaje del señor Montero Ríos a Lourizán.

Firma regia

Madrid 30.—El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando ministro suplente del Tribunal Metropolitano de las órdenes militares a don José Barnuevo.

Idem canónigo por oposición de la catedral de Valencia a don Federico Ferreres.

Idem de Calahorra a don Aurelio Yanguazo.

Y varios indultos.

Comisión salmantina

Madrid 30.—Una comisión de Salamanca que se halla en esta corte, ha visitado al ministro de Fomento para pedirle la construcción de una carretera.

La Diputación provincial de dicha capital pagará la mitad del importe de las obras.

Los comisionados hablaronle de la emigración que ha aumentado en términos abrumadores, dándose el caso de haber desaparecido los pueblos de Barquilla, Gallegos y Argañan, cuyos vecindarios han emigrado en masa, fundándose nuevamente en la Argentina con igual nombre.

El señor Gasset les manifestó que hoy mismo pondría en el Consejo de Emigración la salida inmediata de varios delegados para Murcia, Zamora, Santander y Salamanca, para que estudien las causas del aumento de la emigración.

Las sociedades de seguros

Madrid 30.—El señor Canalejas ha conferenciado hoy con el comisario regio de seguros don Valentín Gayarre, acerca del desfaldo de la sociedad de Seguros de Sevilla "La Previsión Andaluza".

En vista de la frecuencia con que se cometen esos fraudes, se piensa en la conveniencia de que los fondos de tales sociedades estén depositados en el Banco de España.

Consejo de ministros

Madrid 30.—A las cuatro de la tarde se ha celebrado Consejo de ministros, en el domicilio del señor Cobian.

Casi todos los consejeros manifestaron que asistían para oír cuanto manifestara el señor Canalejas acerca del proyecto de ley de asociaciones, agregando que después se abriría discusión respecto a las bases del mismo.

El señor Alonso Castrillo llevaba un proyecto para la ampliación de la casa de Correos de Alicante.

El señor Gasset dijo que sometería a la aprobación de sus compañeros varios proyectos para la ejecución de importantes obras en el Norte de África y para el establecimiento de varios depósitos de carbón.

Poco después de las siete salió del Consejo el señor García Prieto para asistir a la sesión de la Academia de Jurisprudencia.

Manifestó el ministro de Estado que casi todo el Consejo se había invertido en acordar los principales extremos del proyecto de ley de asociaciones, de cuya redacción quedó encargada una ponencia formada por los señores Alonso Castrillo y Ruiz Valarino.

Poco después salió el señor Gasset, marchando al ministerio de Fomento, para presidir el Consejo de emigración.

En el Consejo se aprobaron, un expediente para el arriendo de un local en León destinado a cuartel de la guardia civil, otro ampliando las obras de la casa de Correos de Alicante y otros para la ejecución de obras públicas en Barcelona y varias provincias, con objeto de conjurar la crisis obrera.

El asunto Puente

Madrid 30.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina continúa las diligencias con motivo de la carta del contralmirante señor Puente.

Se ha citado para declarar a los señores Canalejas y Arias de Miranda y a otras personalidades.

Fin de un asunto

Madrid 30.—El *Mundo* dice en su número de hoy que, según se asegura, el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha acordado dar por terminado el asunto de la carta del contralmirante señor Puente, después de que declare el ministro de Marina.

Dimisión de vocales

Madrid 30.—Los vocales conservadores del Consejo de Emigración han acordado dimitir como protesta contra una reciente disposición del ministro de Fomento.

Un incidente

Madrid 30.—Se ha hablado hoy de un incidente ocurrido en Segovia que ha motivado la petición del relevo formulada por el coronel director de la Academia de Artillería.

Consejo de Agricultura

Madrid 30.—El comité ejecutivo del Consejo internacional de Agricultura que se celebrará en Madrid

En Mayo ha visitado a los señores Gasset y Zorita.

También ha visitado a don Amós Salvador, agradeciéndole la cesión de la Exposición de Bellas Artes del Retiro para celebrar las asambleas y el Palacio de Cristal para la Exposición de productos agrícolas.

Cambio

Madrid 30.—El señor Canalejas ha desmentido que el Gobierno hubiera ofrecido al señor Cambó la embajada de España en el Vaticano.

Ponencia

Madrid 30.—De la ponencia encargada de redactar la ley de asociaciones forma también parte el señor Canalejas.

Las cédulas personales

Madrid 30.—En el Congreso se ha reunido la ponencia encargada por la comisión de presupuestos del proyecto de cédulas personales.

Se acordó simplificar algunos extremos del mismo.

Lo que dice un periódico

Madrid 30.—El periódico francés *Le Gaulois* ha publicado una carta diciendo que durante la visita del rey a Melilla, el crucero *Duchayla* tuvo que abandonar precipitadamente el puerto, a causa del temporal, viéndose obligado a dejar en tierra 34 tripulantes.

Estos se dirigieron al capitán general de Melilla para pedirle alojamiento, pero aquel se negó a ello, teniendo los marinos franceses que pasar la noche en los quicios de las puertas.

Al conocer el señor García Prieto esta noticia telegrafió al general García Aldave, quien han negado absolutamente que se dirigieran a él los tripulantes del *Duchayla* en demanda de auxilio.

Lo mismo ha contestado el gobernador militar de Melilla general Arizón.

La Bolsa

pasar la noche en los quicios de las puertas.

Al conocer el señor García Prieto esta noticia telegrafió al general García Aldave, quien han negado absolutamente que se dirigieran a él los tripulantes del *Duchayla* en demanda de auxilio.

Lo mismo ha contestado el gobernador militar de Melilla general Arrión.

De Barcelona

Varías noticias

Madrid 30.—Telegramas de Barcelona dicen que hoy se han registrado varias coacciones contra los esquirols carreteros.

En la calle del marqués del Duero un grupo de huelguistas agredió a un esquirol, resultando éste con dos balazos en el vientre.

Se encuentra en gravísimo estado. Los agresores huyeron.

La huelga del muelle sigue en el mismo estado.

Hoy trabajan 400 obreros.

En la calle de Coello se ha descubierto un matadero clandestino.

Ha sido denunciado el periódico lerrouxista *El Progreso*, por la publicación de un artículo injurioso para el ministro de la Gobernación.

El próximo lunes se reunirán los empresarios de los teatros y cinematógrafos, para protestar del nuevo impuesto sobre los espectáculos.

El periódico *La Tribuna* pasará a poder de otros propietarios desde primero de febrero, defendiendo la política regionalista conservadora.

En Remea se ha inaugurado hoy el Teatro Infantil Catalán, organizado por don Adrián Gual, representándose una obra de Rusiñol.

Se hallan gravemente enfermos el pintor señor Novel y el dibujante Apelles Mestres.

Palatinas

Presidencia honoraria

Madrid 30.—El rey ha aceptado la presidencia honoraria del Centro español de Lisboa.

Ha telegrafiado don Alfonso al ministro de España en Portugal, para que salude en su nombre a los españoles allí residentes.

Baile

Madrid 30.—En el palacio de los infantes doña María Teresa y don Fernando se ha celebrado esta noche un baile en honor de los archiduques de Austria.

Han asistido más de mil invitados.

Cobertura de grandes

Madrid 30.—En palacio se ha celebrado la ceremonia de cubrirse varios grandes de España, asistiendo los marqueses de la Torre y de Viana, el comandante general de alabarderos, los mayordomos de semana y los oficiales mayores de alabarderos.

Después, los grandes de España cumplimentaron a las reinas.

Té.—Los archiduques

Madrid 30.—Toda la familia real ha tomado el té en el palacio de la infanta doña Isabel.

Los archiduques de Austria irán mañana al Escorial.

Miscelánea

Paseos militares

Madrid 30.—Las tropas de la guarnición de Madrid, ostentando los capotes y los nuevos correajes, salieron hoy para efectuar paseos militares, desfilando por delante de palacio.

La familia real, los archiduques de Austria, el jefe del Gobierno y varios ministros, presenciaron el desfile desde los balcones del regio al cazar.

El ministro de la Guerra, el capitán general de Madrid y el Estado Mayor, presenciaron desde la plaza de Oriente, donde había un enorme gentío a pesar de la lluvia.

Vapor varado

Madrid 30.—Noticias recibidas en esta corte confirman que ha varado en Zumaya el vapor *New York*.

Mendigo desahogado

Madrid 30.—Por orden del gobernador civil ha sido detenido el mendigo Felipe Labrador, que explotaba la atrofía de su brazo derecho para pedir limosna, insultando a quienes no le daban socorros.

Fue conducido a la cárcel, averiguándose que vive en buena posición con su esposa y su hija en una casa de la calle de Jesús del Valle, donde tiene establecida una casa de huéspedes.

Expediente

Madrid 30.—El alcalde de Madrid ha ordenado instruir expediente para depurar el incidente personal ocurrido el sábado entre el ingeniero de Obras públicas señor Núñez y el concejal señor La Torre.

Sociedad de autores

Madrid 30.—La Sociedad de autores ha celebrado junta general.

Se dió cuenta del estado próspero de la sociedad, acordando subir el sueldo a la dependencia y dar varias funciones en los teatros Real, Apollo y Eslava, a beneficio del monumento a Chapi.

Salen de la junta directiva Enrique García Alvarez, Miguel Eche garay y Jerónimo Jiménez. Este ha sido reelegido.

Para sustituir a los anteriores han sido nombrados los señores Linares Rivas y Martínez Sierra.

También se acordó gestionar un convenio especial con la Argentina, y subvencionar la revista *Comedias* y *Comediantes*.

CANARIAS

Rebelión en Fernando Póo

Madrid 30.—Telegrafían de Las Palmas que se ha recibido una carta de Fernando Póo dando cuenta del grave estado en que se halla aquella colonia española.

Hace meses, por razones no esclarecidas, estalló una rebelión, resultando varios muertos y heridos.

Culpóse entonces a un cabo del puesto militar, pero se ha comprobado que se trata de una rebelión la tente entre todos los *bubis* de la colonia de la Merced.

Además varias casas alemanas han introducido de contrabando buen número de armas y municiones, estando los *bubis* perfectamente equipados.

Los rebeldes esperan una ocasión favorable para que estalle la sublevación general, de la que ya se notan los primeros síntomas.

Las autoridades adoptan precauciones.

En honor de Sánchez Guerra

Madrid 30.—Dicen de Córdoba que anoche fué obsequiado con un banquete en el Círculo conservador el exministro don José Sánchez Guerra, asistiendo 50 comensales.

Ocupó la presidencia el festejado.

Este pronunció un elocuente discurso, elogiando al partido conservador por el criterio en que inspira todos sus actos.

Elogió la prosperidad y cohesión del partido, dedicando un recuerdo a don Antonio Maura a quien ensalzó entusiasta y cariñosamente.

El señor Sánchez Guerra fué ovacionado.

Terminó el acto dando vivas al rey y a Maura.

Mañana será obsequiado el señor Sánchez Guerra con un té en la huerta de Villa María, propiedad del diputado a Cortes señor López Amigo.

Por la noche regresará a Madrid en el expreso.

Fernández Jiménez

Madrid 30.—Telegrafían de Córdoba que en el expreso de anoche salió para Madrid el diputado a Cortes por el distrito de Montilla, don José Fernández Jiménez.

PONTEVEDRA

La escuadra inglesa

Madrid 30.—Informan de Villagarcía que la escuadra inglesa está siendo visitadísima.

Hoy la ha visitado el embajador inglés.

Ha marchado la escuadra a hacer maniobras, regresando por la noche.

En el partido de Foot-ball jugado en el Campo de Vigo contra los marineros ingleses, estos ganaron la copa regalada por el exministro señor Urzaiz. Esta fué entregada al almirante inglés, quien anunció que en el año próximo se repetiría el partido de Foot-ball.

Está siendo comentadísimo el incidente ocurrido entre los comandantes del buque inglés *Dores* y el acorazado italiano *Roma*, por negarse éste a cambiar de fondeadero.

La escuadra inglesa tuvo que cambiar de formación.

ALICANTE

Las fiestas de invierno

Madrid 30.—Notician de Alicante que han comenzado los festejos de invierno.

Se han dado comidas a los pobres; ha habido elevación de globos y se han quemado tracas.

El Ayuntamiento celebró una fiesta de homenaje al músico alicantino Oscar Esplá.

Esperando al rey

Madrid 30.—Participan de Alicante que el arzobispo de Valencia señor Guisasaola ha marchado a Vilajoyosa, donde esperará al rey.

CORUNA

Triunfo del Club coruñés

Madrid 30.—Telegrafían de la Coruña que en la partida de foot ball entre el equipo inglés del Ferrol y el Club de la Coruña, resultó vencedor este último.

Extranjero

MARRUECOS

Contra la acción francesa

Madrid 30.—Dicen de Tánger que los indígenas de Zaer, responsables de la emboscada contra un destacamento francés, trabajan para procurarse la alianza de las tribus vecinas con objeto de resistir a la acción francesa.

Se nota gran efervescencia entre las cabilas.

Témese que la actitud de los cabileños de auia obligue a las tropas francesas a intervenir.

INGLATERRA

Federación nacional

Madrid 30.—En Londres se anuncia la constitución de una federación nacional de propietarios de minas para contrarrestar la acción de los mineros de la Gran Bretaña.

PORTUGAL

Carta de don Manuel

Madrid 30.—El periódico de Lisboa *O Seculo* dice que don Manuel de Braganza ha escrito una carta al capitán de artillería señor Cancehro, agradeciéndole y alabando su actitud durante la revolución de Octubre.

FILIPINAS

Erupción volcánica. Horrible catástrofe

Madrid 30.—Dicen de Manila que a consecuencia de la erupción del volcán Taal, ha caído una lluvia de lava y piedras enrojecidas en un radio de 20 millas.

Los habitantes de los poblados próximos abandonan sus hogares, que son pasto de las llamas.

Han perecido más de 300 personas, sufriendo muchas gravísimas quemaduras.

Numerosos habitantes se refugian en las cúspides de las montañas.

Sintieronse además grandes temblores subterráneos.

En el mar se formó una gigantesca que se rompió en olas, inundando a las aldeas.

... y arrasando cinco...

... ha visto flotar sobre las aguas 20 cadáveres.

La catástrofe es espantosa, pues las víctimas se cuentan por centenares.

NORTE AMERICA

Los anarquistas protestan.—Avisador al mar

Madrid 30.—En Nueva York han celebrado una manifestación unos 2.000 anarquistas, contra la ejecución del doctor Kotoku y de sus compañeros.

Los manifestantes intentaron asaltar la legación del Japón, siendo rechazados por la policía.

Varios fueron detenidos.

Al intentar la travesía en aeroplano de Wessel a la Habana, el aviador Mac Kurdi cayó al mar, siendo recogido por un vapor.

TURQUIA

Un combate.—Victimas

Madrid 31 (350).—URGENTE.—Comunican de Constantinopla, que cerca de Odeida, ha sido atacado un destacamento turco.

Este rechazó a los revolucionarios.

Los turcos tuvieron 150 muertos y aquellos 600.

FUGA EN EL PENAL

Ayer, a las nueve de la mañana, se fugó del Penal de Bión el recluso Miguel Rodríguez Hoyos, natural de Casabermeja, provincia de Málaga.

Dieho individuo, que cumplía condena por hurto, estaba destinado a la plaza exterior del edificio.

A la hora referida del día anterior, Miguel salió a encender un brasero y entonces realizó la fuga.

Dejóla extinguida su condena en el próximo mes de Marzo.

Se ha dado conocimiento de la fuga al juzgado del Campillo, a la jefatura de policía y a la comandancia de la guardia civil, para que se proceda a la busca y captura de Miguel.

DE SANTAFE

El día 27 del corriente, a las seis de la tarde, se declaró un incendio en la casa del jornalero Juan Mirón Vallejo, sita en la calle de las Cruces. Quedó la línea completamente destruida, o poco menos, siendo de lamentar que sus infelices moradores queden sin albergue y en la más espantosa miseria.

Casos como éste demuestran la necesidad de que se cree en esta población un cuerpo de bomberos, proyecto acariciado muchas veces, y del que nadie vuelve a acordarse hasta que se presenta un nuevo incendio.

A los repetidos toques de campanas acudieron al lugar del siniestro la mayor parte del pueblo, logrando oportunamente localizar el fuego y que éste no se propagara a las casas inmediatas.

Los primeros en acudir fueron don Juan Robles Ramírez, juez municipal y ahora en funciones de instrucción; el fiscal municipal suplente don Mariano Gámez, don Agustín Noguera, don Juan Trececastro, don Antonio Urdá y el procurador don Eduardo García.

La casa, como es de suponer tratándose de un pobre jornalero, no estaba asegurada.

El jefe de esta cárcel ha sido ascendido a jefe de vigilancia, con destino a esta misma, cárcel. Sea enhorabuena.—B.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Real Orden del Ministerio de la Gobernación, declarando los vinos de Nava del Rey similares a los de Jerez y Málaga.

Otras dos del mismo Ministerio, concediendo franquicia postal al jefe superior de policía, y declarando caducadas todas las licencias que se encuentren disfrutando los empleados dependientes del Ministerio de la Gobernación.

Circular del Gobierno civil, conteniendo la relación de los alcaldes de esta provincia, acausados en el máximo de la multa impuesta por este Gobierno por incumplimiento de una orden.

Otra comunicando con multa a los alcaldes que en el término de diez días no remitan a este Gobierno civil los balances mensuales y cuantías del tercer trimestre del año anterior.

1910.

Otra sobre carreteras y expropiaciones.

Otra del jefe accidental de este distrito.

Otra de los mineros sobre asueto en término de Baza.

Edicto de la Delegación.

Sobre asuntos de la Tabacalera.

Edicto de la Delegación.

Sobre asuntos de la Tabacalera.

Edicto de la Delegación.

Sobre asuntos de la Tabacalera.

Edicto de la Delegación.

Sobre asuntos de la Tabacalera.

Edicto de la Delegación.

Sobre asuntos de la Tabacalera.

Edicto de la Delegación.

Sobre asuntos de la Tabacalera.

Edicto de la Delegación.

Sobre asuntos de la Tabacalera.

Edicto de la Delegación.

Sobre asuntos de la Tabacalera.

Edicto de la Delegación.

Sobre asuntos de la Tabacalera.

Edicto de la Delegación.

Sobre asuntos de la Tabacalera.

Edicto de la Delegación.

Sobre asuntos de la Tabacalera.

Edicto de la Delegación.

Sobre asuntos de la Tabacalera.

Edicto de la Delegación.

Sobre asuntos de la Tabacalera.

Edicto de la Delegación.

Sobre asuntos de la Tabacalera.

Edicto de la Delegación.

Sobre asuntos de la Tabacalera.

Edicto de la Delegación.

También las hubo muy entusiastas para el competente maestro de obras de esta don Pablo García López, para el inteligente mecánico montador de Granada don Camilo Mira Moncho, que ha demostrado sus profundos conocimientos en tan difícil arte, y para su ayudante don Rafael Montoro Lozano, que ha contribuido muy acertadamente al grandioso éxito obtenido, pues empezó a funcionar, y era admirable no haber nada que no obedeciera a la idea que aquel se propuso.

A las felicitaciones y plácemes recibidos, una la mía, modesta, pero sincera.

MANUEL MARTÍN GÁLVEZ

Talari 29 Enero 1911.

Apuntamiento

En el negociado de quintas del Ayuntamiento se ha dado comienzo a la rectificación del alistamiento de los mozos que han de ser sorteados en el mes de Febrero.

Se advierte que los mozos que tengan la edad y no hayan sido citados, deben presentarse a reclamar que se les incluya en el alistamiento, pues de lo contrario incurrirán en responsabilidades.

El alcalde ruega que se presenten en el negociado de quintas Tomas Sánchez Ruiz y S. Salvador Jiménez, para enterarse de asuntos que les interesan.

Se le ha ordenado al sobrestante municipal disponga se proceda a la reparación de la tubería de riegos de los jardines del Genti y de la cañería de la plaza de Bibarrambila.

Ayer continuaron los exámenes en las escuelas públicas. Se adjudicaron premios a los niños más aplicados.

A los dependientes de comercio

La junta directiva de esta Asociación invita a todos los dependientes de comercio de esta capital, asociados y no asociados, para que asistan a la asamblea que se ha de celebrar en el domicilio social el día 2 de Febrero, a las ocho y media de la noche, a cuyo acto ha sido invitado nuestro compañero el exsecretario de la sociedad de dependientes de Córdoba don Arturo Borrego Molina, que actualmente se encuentra en Granada, y dará una conferencia disertando sobre el tema «La unión en las sociedades es la base del progreso social e individual».

Se ruega la puntual asistencia de los dependientes de comercio.

Granada 31 Enero 1911.—La directiva.

Mercados

DIA 30 DE ENERO DE 1911

GRANADA

Precios por quintales métricos

Trigos en la Alhóndiga . . . 27 84 a 28 97

Cebada . . . 22 72 a 24 24

Habas . . . 31 69 a 29 64

Maíz . . . 27 09 a 29 21

Veros . . . 00 30 a 00 50

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 a 12 75 pesetas.

Alhóndiga de granos

Existencias del día anterior . . . 427 quintales.

Entrada de hoy . . . 92

Total . . . 519

Vendidos . . . 10

Quedan . . . 419

Materiales páblicos

Carnización y precios del día de ayer:

13 reses mayores, con peso de 3082 kilos, de 1 70 a 2 08.

3 borregos con peso de 31 kilos, a 1 75.

10 cabras, con peso de 183 kilos, a 1 50.

Aceites

En Granada se cotizaron ayer:

En puertitas: el nuevo, a 55 reales, y el viejo, a 57 los 11 50 kilos.

En la capital se cotizó el nuevo a 70 reales y el viejo a 69 los 11 50 kilos.

Delegación de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a don José Bahón, don José Rodríguez, al arrendatario de contribuciones, al Ayuntamiento de la capital y al depositario pagador.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Se encuentra vacante la plaza de juez municipal de Cogollos Vega.

Don Manuel López y don Antonio Hervás han solicitado se les nombre juez municipal suplente de Diezma.

La guardia civil de Turón ha detenido a Manuel López, el cual estaba reclamado por el juez de Utiyar.

La de Gor ha ocupado una escopeta a José García, por carecer de licencia.

La de Biza ha recogido un revólver a Andrés Morán, por carecer de licencia.

Con arreglo al artículo 29 de la ley electoral han sido proclamados concejales del Ayuntamiento de Gor, don Guzmán Simón, don Miguel González, don Joaquín Jiménez y don Enrique Rul.

Se encuentra vacante la plaza de médico municipal de Salobreña.

Han sido aprobados los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Montefrío, Utiyar, Cajar, Pedro Martínez, Churruarín, Izalzo, Collar Vega, Illora, Benalúa de las Villas, Loja y Alhama.

El día 10 de Febrero próximo, se verificará ante los alcaldes de Guajar, Fondon, Dolat, Forérgia y Huescar, la subasta forestal de sus montes públicos.

En Castilleja se encuentran vacantes las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal.

La guardia civil de Santafé ha ocupado una escopeta a Antonio Ruiz Cuena, por carecer de licencia para usarla.

VIAJEROS

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros:

Navío.—Don Victoriano Ruiz y señora y doña Josefina Molinero.

Victoria.—Doña Maravilla Ruiz Molina, don José López y doña Carmen Moreno.

Suizo.—Don Eusebio Ruiz, don Manuel Murdo y don Eusebio Fuentes.

Alameda.—Don José Carmona y Mr. Roqué Ruiz y mdm.

Comercio.—D. Miguel Arenas y D. Abelardo y familia.

Luchador.—Manuel Jarrondo, don José París, don José Molins, don Enrique Ferrer, don Domingo, don José Labella y Guerra, don Juan y familia.

hijo y don Ramón González.

hijo y don Ramón González.

hijo y don Ramón González.

hijo y don Ramón González.

hijo y don Ramón González.

hijo y don Ramón González.

hijo y don Ramón González.

hijo y don Ramón González.

hijo y don Ramón González.

hijo y don Ramón González.

Sección Religiosa

Quintos para hoy

Santos del día 31.—San Pedro Nolasco, confesor y fundador. Santa Marcela virgen. San Julio presbítero.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Pedro Nolasco confesor con rito doble de 2.ª clase y color blanco.—Las vísperas son del siguiente (San Cecilio obispo y mártir patrón de la Ciudad y diócesis de Granada) con conmemoración del antecedente.

Desde la Hora de vísperas hasta las segundas que se rezan mañana, tan solo se permite el Oficio de sepultura sin canto y sin dolo de campanas.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de San Cecilio. A devoción de don Gustavo Gallardo y hermanas, en sufragio de sus señores padres y hermanos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral. San Andrés San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Cecilio a las diez.

Misa rezada de punto.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y media.

En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—En la Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón, de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa a media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en San Cecilio.

Martes de San Antonio.—En las iglesias parroquiales de San Cecilio y San Ildefonso a las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media.—En San Andrés y San Juan de Dios, a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez.—En Santa Elena calística, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Vísperas solemnes.—En la Catedral a las tres de la tarde se cantan a «Pa bordó».

En San Cecilio a las tres y media con asistencia de la Real Universidad de Curas.

Novena en honor de Nuestro Patrón San Cecilio, en su iglesia parroquial, a las cuatro de la tarde y predica el señor don José Crovetto Bustamante, capellán del Santo Ángel Custodio.

Adoración nocturna.—Turne 6.º San Cecilio. Vigilia de Tíndar. Don Julio Moreno Martínez y señora, por sus difuntos (q. e. p. d.).—Deben asistir a primera hora todos los adoradores activos de la Sección y los tarisianos, honorarios y señoras que quieran contribuir al mayor esplendor de la vigilia.

La Reserva y Misa a las cinco de la mañana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, Tutelar de la Corte de María (privilegiada) en la iglesia de Madres Capuchinas.

Testimonio de Doña EMILIA VILLELLA Vda. DE JARQUE, Ataca (Zaragoza), 6 Febrero 1910.

Publicamos esta carta para evitar que haya quien adquiera preparados que no pueden remediar la debilidad. Son miles los que han obtenido el mismo resultado que la Srta. de Jarque. La Emulsión Scott nunca ha contenido ni contendrá un solo átomo de esas sustancias ineficaces que son la base de muchas emulsiones.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott debe rechazar toda otra emulsión que no sea de Scott.

La de Scott está por encima de toda comparación. La de Scott siempre cura.

Nuestra gratia le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Desde el jueves día 1.º de Diciembre queda abierta suscripción pública en las oficinas de don Francisco del Sal Abajón, Paseo de la Bomba, Hotel número 1, para constituir una sociedad anónima, cuyo objeto será la construcción y explotación de una fábrica de papel, según se determina en la memoria que se titula «Estado sobre la fabricación de papel de bagazo y esparto» publicada en el pasado mes por la comisión gestora iniciada por el asunto de referencia.

El capital social será de Pesetas 3.000.000, representado por 6000 acciones, al portador de 500 pesetas una, y pesetas 1.500.000 en 3000 obligaciones de pesetas 500 cada una al cambio de 97 por 100 y con el interés anual del 5 por 100 fijo para las obligaciones.

No habrá privilegio por privilegio la su cripción en el momento de ser cubierto el capital social.

Las horas hábiles para la suscripción durante los días laborables, desde las diez a doce de la mañana y por la tarde, de tres a cinco.

Granada a 29 de Noviembre de 1910.—Por la Comisión gestora, F. del Sal Abajón.

NOTA.—En las oficinas indicadas arriba, Paseo de la Bomba, Hotel número 1, y en las de los señores corredores de comercio colegiados de esta plaza, se admiten suscripciones y se facilitan impresos para la misma; y en Motril casa de los Señores Viuda e hijos de Emilio Moré Banqueros.

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades internas)

del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Fisiología por oposición en la Facultad de Medicina.

DE DOCE A DOS

LOS ARANDAS, 5

Traspaso de Coches

Se traspasan los coches y tres caballos destinados al servicio de viajeros, entre Illora y su estación férrea, por querer retirarse el negocio su dueño.

Para tratar con José Almo Ramos, en Illora.

De servicio médico de plaza queda nombrado el médico primero don Manuel Ocaña López, que habita Alhóndiga (Farmacia) y como suplente, el de igual clase don Juan Serrano Ferrada, que habita, fonda viuda de Rub edo.

El servicio veterinario queda a cargo del veterinario provincial don Isidoro Torres, que vive Navas, 15 y como suplente D. José Sabatell Biedma, con domicilio, Manuel Pao, 7 y el de equitación lo desempeñará el profesor del regimiento cazadores de Vitoria don Rafael Mesa Domínguez, que vive en la calle de Fabrica Vieja, 16.

Destinos

El oficial primero don José Rodríguez Peñaranda, promovido a dicho empleo en e presente mes, ha sido confirmado en el destino que viene desempeñando en el Gobierno militar de esta plaza.

ESPECTACULOS

Cuarteto de zarzuela dirigido por el notable tenor señor Pérez Campos.

Funciones para hoy:

En todas las secciones nuevas y variadas películas.

Preferencia, 60 céntimos; entrada general 25 ídem.

El día 27 del corriente, a las seis de la tarde, se declaró un incendio en la casa del jornalero Juan Mirón Vallejo, sita en la calle de las Cruces. Quedó la línea completamente destruida, o poco menos, siendo de lamentar que sus infelices moradores queden sin albergue y en la más espantosa miseria.

Casos como éste demuestran la necesidad de que se cree en esta población un cuerpo de bomberos, proyecto acariciado muchas veces, y del que nadie vuelve a acordarse hasta que se presenta un nuevo incendio.

A los repetidos toques de campanas acudieron al lugar del siniestro la mayor parte del pueblo, logrando oportunamente localizar el fuego y que éste no se propagara a las casas inmediatas.

Los primeros en acudir fueron don Juan Robles Ramírez, juez municipal y ahora en funciones de instrucción; el fiscal municipal suplente don Mariano Gámez, don Agustín Noguera, don Juan Trececastro, don Antonio Urdá y el procurador don Eduardo García.

La casa, como es de suponer tratándose de un pobre jornalero, no estaba asegurada.

El jefe de esta cárcel ha sido ascendido a jefe de vigilancia, con destino a esta misma, cárcel. Sea enhorabuena.—B.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Real Orden del Ministerio de la Gobernación, declarando los vinos de Nava del Rey similares a los de Jerez y Málaga.

Otras dos del mismo Ministerio, concediendo franquicia postal al jefe superior de policía, y declarando caducadas todas las licencias que se encuentren disfrutando los empleados dependientes del Ministerio de la Gobernación.

Circular del Gobierno civil, conteniendo la relación de los alcaldes de esta provincia, acausados en el máximo de la multa impuesta por este Gobierno por incumplimiento de una orden.

Otra comunicando con multa a los alcaldes que en el término de diez días no remitan a este Gobierno civil los balances mensuales y cuantías del tercer trimestre del año anterior.

1910.

Otra sobre carreteras y expropiaciones.

Otra del jefe accidental de este distrito.

Otra de los mineros sobre asueto en término de Baza.

Edicto de la Delegación.

Sobre asuntos de la Tabacalera.

Edicto de la Delegación.

Sobre asuntos de la Tabacalera.

Edicto de la Delegación.

Sobre asuntos de la Tabacalera.

Edicto de la Delegación.

Sobre asuntos de la Tabacalera.

Máquinas DURAN CANAL — LAS MEJORES PARA COSER Y BORDAR —

El adelanto en nuestras máquinas lo prueba el hecho de coser todas hacia adelante y hacia atrás. Hay modelos de **Lanzadera vibrante**, **Bovina central** y **rotativas**. Las rotativas son la última creación en perfección, sencillez y ligereza. La **Rotativa Afrana** no tiene rival en el mundo, para bordar y para coser; hasta deshace una puntada sin romper el hilo, lo cual ayuda mucho al bordar. Única casa importadora de adelantos acompañados de certificados de garantía. **Bicicletas, Motocicletas, Máquinas para hacer calceta**, etcétera. **Pneumáticos, bombas, bocinas, faroles, correas para motores y grasas** para idem. Gran surtido de agujas y demás fornituras para todos los sistemas de máquinas. — Mecánico especial para reparaciones. — Lecciones gratis de bordar, en la Sucursal.

Cinco años de existencia con salida de 300 máquinas anuales a plazos. **DURÁN CANAL ALHÓNDIGA, 39. — GRANADA** Pedid el catálogo ilustrado Se da gratis

JUAN CARRARA E HIJOS. — Calle Real. — GIBRALTAR
 Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina
 Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Para SANTOS y BUENOS AIRES (admitiendo pasaje por Montevideo)

El paquete postal

Rio Amazonas

pertenece a "La Ligure Brasileira" se espera en Gibraltar el día 4 de Febrero y saldrá el mismo día.

Estos Vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera. Los de Cámara a precios equitativos y los de Tercera, a 175 pesetas. Trato inmejorable; Alumbrado eléctrico; Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje; Comida abundantísima, Médico, medicina y enfermería gratis. Se recomienda vengas provistos de cédula personal, para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi Para pasaje y más informes.

Acúdase a JUAN CARRARA E HIJOS. — Calle Real. — GIBRALTAR

Para SANTOS y BUENOS AIRES

El paquete postal

BOLOGNA

de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 5 de Febrero y saldrá el mismo día.

Venta de fincas
 En el cercano pueblo de Alhendón, se venden cinco casas, una de ellas a propósito para veranear y para instalar cualquier industria, puesten amplias habitaciones, gran patio y un bonito jardín. Para tratar, con el Administrador de este periódico.

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas. **PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR**

Acción Rápida y Segura en las **AFECCIONES** de la **GARGANTA** y de las **VÍAS RESPIRATORIAS**

Laringitis, Ronquera, Anginas, Catarros, Grippe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. Dosis: 4 ó 6 pastillas al día.

MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA)

TOS FERINA

Se cura rápidamente con la **EMBROCACIÓN** de **GONZÁLEZ PERALES**

Farmacia de San Gil. — Granada

FRASCO, 4 pesetas

3 a 5 pesetas diarias

Tráganse sin dolo. Par su ocupación, caballeros y señoras que tengan disponibles algunas horas en el día y quieran trabajar por su cuenta, propia industria, nueva industria, última invención, fácil y al alcance de toda inteligencia. Buscamos colaboradores y representantes en todas las poblaciones y capitales de España. Remitimos gratis elegante muestrario y explicaciones a quien lo solicite a la **THE AMERICAN PHOTO LITH. Y C.**, calle del Consejo de Ciento 85, principal, BARCELONA.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios — Seguros sobre la Vida — Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo. — Banco Hispano Americano. — Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrotte. Oficinas, Alfaro, 28 y 30. Córdoba.

Máquinas Agrícolas

Arados Brabant doble METEOR. — Arados corrientes de vertedera doble y sencilla. — Gradas de Muelles. — Gradas Zig-Zag. — Gradas rotativas. — Repartidoras de abonos. — Cultivadores americanos. — Segadoras. — Atadoras. — Agavilladoras. — Guadañadoras y Rastrillos Mc. Cormick. — Trituradoras de Granos. — Bombas, etc., a precios sin competencia.

DIRIGIRSE A

JUAN H. SCHWARTZ

AVENIDA DE CERVANTES, 8

(Antes Carrera de la Estación)

— CORDOBA —

Arado Brabant reforzado doble Meteor

Agente exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garzeiz Hermanos, Yermo y C.ª — Bilbao

EXPOSICION PERMANENTE

Sembradora Mc. Cormick

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

de elorato de potasa comprimido. — Se vende en todas las farmacias

ASMA-TUBERCULOSOS

Depositarlo en Granada y su provincia, D. MATIAS SUEIRO, Gran Vía de Colón, núm. 13, Farmacia

los que sufris BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación

GOTAS HELENIANAS 2 ptas. frasco.

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)

CHOCOLATES

Y DULCES DE

MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MADRID - ESCORIAL. Oficinas: Palma, alta 8 MADRID

La Unión y el Fénix Español

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS** del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** o sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** o los **CIGARRILLOS ANTISMA** del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean. — Pídanse prospectos.

SAN JOSÉ Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE

PIEDRA ARTIFICIAL

TORRES Y LOPEZ

16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente a la Cruz Blanca)

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella). — Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.ª, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort a 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo a la importancia de los pedidos.

ALMACENES y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16

Nota. — Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos a disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

RAFAELA MORENO Profesora en partos

Elvira, núm. 28

LA PREVISION ANDALUZA

(SECCION COMERCIAL)

Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario Agrícola y de Construcciones

Domicilio social, Albareda, 19 — SEVILLA (Edificio de su propiedad)

CAJA POPULAR DE AHORROS

Imposiciones extraordinarias	Intereses que se abonon
Reintegro a un año	6 por 100 anual
" a dos "	6 y 1/2 por 100 anual
" a tres "	7 por 100 anual
" a cuatro "	7 y 1/2 por 100 anual
" a cinco "	8 por 100 anual

Las imposiciones se admiten de cualquier población y los intereses se abonon en el mismo pueblo que resida el imponente.

Los imponentes de la Caja Popular de Ahorros, tienen derecho a solicitar de la Compañía:

- Construcción de fincas, aunque sea en su misma residencia.
- Préstamos hipotecarios.
- Préstamos a los labradores con garantía de sus cosechas ó ganados.
- Maquinarias agrícolas a plazos.
- Abonos minerales.

Sucursal en Granada: Mirasol, 28 (antes Toril)

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. — Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Puerta Real, 3, (principal)

IMPRENTA: Manuel Paso 2 (bajos)